



Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga)

DOÑA MIRIAM CASTILLO CARMONA, COMO SECRETARIA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA.

CERTIFICO: Reunidos, en el día de la fecha, los miembros del Tribunal del proceso para la selección de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Benamocarra, a fin de revisar los recursos y reclamaciones presentados por varios aspirantes, en relación al primer y segundo ejercicio de la oposición y del concurso, se ha procedido a la elaboración y firma del Acta que a continuación se transcribe literalmente:

“ACTA DEL TRIBUNAL RELATIVA A LA REVISIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS EN LA FASE DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA”.

Se reúnen, el día 19 de Abril de 2013, a las 10:00 horas, los miembros del Tribunal Calificador a fin de subsanar y resolver las reclamaciones presentadas por los opositores:

Matilde García Fernández, presentada el 11 de Marzo de 2013 en la que solicita que se revise la baremación obtenida en la fase de concurso. Procediendo por parte de los miembros del tribunal a admitir su solicitud y tras su revisión y una vez examinado se acuerda mantener la puntuación obtenida en dicha fase ya que no se ha encontrado ningún error en la calificación.

Jesús Manuel Espinosa Carmona, presentada el 25 de Marzo de 2013, en la que solicita que revise su hoja de respuestas del primer ejercicio. El tribunal admitida dicha solicitud procede a revisar su hoja de respuestas del primer ejercicio, una vez examinado se acuerda mantener la nota obtenida ya que no se ha encontrado ningún error en la calificación.

Raquel García Jiménez, presentada el día 2 de Abril de 2013, en la que solicita copias del examen tipo test. El tribunal admite dicha solicitud y acuerda comunicarle que el examen será publicado en la página web del Ayuntamiento cuando finalice el proceso selectivo.

Francisco Javier Gómez Martín, presentada el día 11 de Abril de 2013 y solicitando copia del expediente del proceso selectivo. Se procede por parte de los miembros del tribunal a su revisión y una vez examinado se acuerda admitir su solicitud y comunicar al interesado que puede proceder a revisar el expediente y obtener las copias pertinentes en este Ayuntamiento en el plazo de 20 días desde su comunicación.

Eva Moreno Ruiz, presentada el día 1 y 15 de Abril de 2013, en las que se solicita revisión de la pregunta 7 del examen tipo test, copia de dicho examen y copia del examen práctico. Procediendo por parte de los miembros del tribunal a admitir su solicitud y tras su revisión y una vez examinada la pregunta número 7 del examen tipo test, se acuerda mantener la puntuación obtenida en dicha fase ya que no se ha encontrado ningún error en el examen y por tanto acuerda mantener la calificación obtenida. Respecto a la petición de copias de los

exámenes realizados, el tribunal admite dicha solicitud y acuerda publicar los exámenes en la página web del Ayuntamiento cuando finalice el proceso selectivo.

Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido la presente certificación que ordena y visa la Sra. Presidenta del Tribunal, Doña Adriana Fernández Pérez-Olivares, en Benamocarra (Málaga), a 12 de Mayo de 2014.

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo. Adriana Fernández Pérez Olivares



LA SECRETARIA

Fdo.: Dña. Miriam Castillo Carmona.